Asunción, 16 de octubre de 2019.-

U.O.C. N° 5743 /2019

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted en relación al **LLAMADO MOPC N° 164/2019 LICITACION PUBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN, PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL LOTE I LOTE II LOTE III Y LOTE IV - AD REFERENDUM AL PGN 2020 CON ID Nº 369578.**

En relación a la Adenda N° 6, cabe mencionar que no se amplía el plazo tope de consultas considerando que la adenda tiene por objeto únicamente realizar las aclaraciones a las consultas formuladas por los oferentes, y debido a que el proceso de licitación que nos ocupa es de carácter estratégico la extensión de los plazos, nos imposibilitara la ejecución efectiva dentro del tiempo crítico de la obra.

Aguardando la colaboración de siempre, me despido atentamente.

SRTA. LINCY ROMINA LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARIA ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.